



## Contrato N° 26/2024

Entre la Gobernación de Alto Paraná, domiciliada en Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. CESAR ORLANDO TORRES ARGUELLO**, con cédula de identidad N° 3.726.512, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra la firma **JAM CONSTRUCCIONES DE ALICIA EDITH MEDINA RODAS**, con **RUC N° 3512939-5**, domiciliada en Av. San Blás, Edificio Corpus 2° piso, Oficina N° 23, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por la **Econ. Alicia Edith Medina Rodas**, con cédula de identidad N° 3.512.939, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PALACETE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY-PLURIANUAL 2025**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

### **CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PALACETE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY-PLURIANUAL 2025.-**

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **453.618**.

  
Jam Construcciones  
Alicia Medina  
Ruc.:3.512.939-5



  
ING. CÉSAR O. TORRES A.  
Gobernador Alto Parana



## Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LPN N° 07/2024, convocado por la Gobernación de Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2526/2024.

## Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel metálico con soporte	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,00	693.000	4.158.000	procedencia:
2	83101504-996	PROVISION Y MONTAJE DE CASETA DE OPERACIONES	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,00	445.500	7.128.000	procedencia:
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	412,00	8.415	3.466.980	procedencia:
4	83101504-995	PROVISION Y MONTAJE DE CERCADO PERIMETRAL Y ACCESORIOS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	60,00	148.500	8.910.000	procedencia:
5	72141510-9998	Demolición de Losa de H°A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	105,00	69.300	7.276.500	procedencia:
6	72141510-001	Servicio de Demolición	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	411,00	19.800	8.137.800	procedencia:
7	72141510-001	Servicio de Demolición	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	5.940.000	5.940.000	procedencia:
8	72102602-004	Colocación de vidrios	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	9.900.000	9.900.000	procedencia:
9	82101502-007	Cartel con impresión	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.450.000	2.450.000	procedencia:
10	72102502-001	Construcción de ducto	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	29.400.000	29.400.000	procedencia:
11	72131601-015	Pilar	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8,80	3.200.000	28.160.000	procedencia:
12	72131601-004	Colocación de hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	17,00	3.200.000	54.400.000	procedencia:
13	72101704-001	Construcción de losa	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	9,00	3.200.000	28.800.000	procedencia:
14	72131601-004	Colocación de hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	4,90	3.200.000	15.680.000	procedencia:
15	72131601-014	Escalera	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	9.500.000	9.500.000	procedencia:
16	72131601-005	Mampostería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	450,10	128.700	57.927.870	procedencia:
17	72131601-005	Mampostería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	163,85	287.100	47.041.335	procedencia:
18	72131601-999	Construcción y/o colación de dinteles	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	42,00	58.800	2.469.600	procedencia:

JAM Construcciones  
 Alicia Medina  
 Ruc.:3.512.939-5

2



ING. CÉSAR TORRES A.  
 Gobernador Alto Paraná



19	72131601-006	Aislación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	124,10	245.000	30.404.500	procedencia:
20	72101607-006	Revoque de pared	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.110,00	59.400	65.934.000	procedencia:
21	72131601-008	Revoques	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	134,10	54.450	7.301.745	procedencia:
22	72131601-009	Colocación de pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	362,70	55.000	19.948.500	procedencia:
23	72131601-009	Colocación de pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	362,70	40.000	14.508.000	procedencia:
24	72131601-009	Colocación de pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	362,70	216.000	78.343.200	procedencia:
25	72101607-005	Instalación o colocación de zócalo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	180,00	50.000	9.000.000	procedencia:
26	72131601-9976	Servicio de instalación de chapa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	404,95	500.000	202.475.000	procedencia:
27	72131601-9976	Servicio de instalación de chapa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	30,50	180.000	5.490.000	procedencia:
28	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	385,00	225.000	86.625.000	procedencia:
29	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.155.625	3.155.625	procedencia:
30	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.526.875	3.526.875	procedencia:
31	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.529.875	3.529.875	procedencia:
32	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.526.875	3.526.875	procedencia:
33	72102602-004	Colocación de vidrios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	40,95	1.400.000	57.330.000	procedencia:
34	72102602-004	Colocación de vidrios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,50	1.200.000	7.800.000	procedencia:
35	72102602-004	Colocación de vidrios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7,50	1.400.000	10.500.000	procedencia:
36	72102602-004	Colocación de vidrios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	130,00	1.400.000	182.000.000	procedencia:
37	72152905-001	Servicio de trabajos en hierro estructural	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	37.500.000	37.500.000	procedencia:
38	72101603-002	Servicio de colocación de canaletas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	126,00	390.000	49.140.000	procedencia:
39	83101504-983	PROVISION Y/O MONTAJE DE FUENTE DE AGUA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.554.000	4.554.000	procedencia:
40	83101504-983	PROVISION Y/O MONTAJE DE FUENTE DE AGUA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.237.500	1.237.500	procedencia:
41	72102508-999	Mesada de mampostería con revestimiento	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,60	1.410.750	7.900.200	procedencia:
42	72102508-999	Mesada de mampostería con revestimiento	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,40	1.410.750	1.975.050	procedencia:

**JAM Construcciones**  
 Alicia Medina  
 Ruc.: 3.512.939-5



**ING. CÉSAR O. TORRES A.**  
 Gobernador Alto Parana



43	72131601-009	Colocación de pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	131,00	209.880	27.494.280	procedencia:
44	83101504-983	PROVISION Y/O MONTAJE DE FUENTE DE AGUA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	13,00	554.400	7.207.200	procedencia:
45	72101510-006	Instalación de desagüe cloacal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.217.500	3.217.500	procedencia:
46	72131601-011	Instalaciones sanitarias	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	990.000	3.960.000	procedencia:
47	72131601-011	Instalaciones sanitarias	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	804.375	1.608.750	procedencia:
48	72131601-011	Instalaciones sanitarias	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	3.093.750	12.375.000	procedencia:
49	72131601-011	Instalaciones sanitarias	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.785.000	1.785.000	procedencia:
50	72131601-011	Instalaciones sanitarias	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.856.250	1.856.250	procedencia:
51	72101510-9998	Montaje / Desmontaje de artefactos sanitarios	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	189.000	567.000	procedencia:
52	72101510-9998	Montaje / Desmontaje de artefactos sanitarios	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	227.700	1.138.500	procedencia:
53	72102508-9999	Instalación y/o reparación de espejos para pared	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,50	625.000	1.562.500	procedencia:
54	72152905-001	Servicio de trabajos en hierro estructural	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.188.000	1.188.000	procedencia:
55	72102201-010	Ampliación de red eléctrica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.207.500	4.207.500	procedencia:
56	72102201-010	Ampliación de red eléctrica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	42,00	161.370	6.777.540	procedencia:
57	72102201-010	Ampliación de red eléctrica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50,00	148.500	7.425.000	procedencia:
58	72101606-001	Provisión / Instalación / Montaje de conductos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,00	186.120	1.675.080	procedencia:
59	72101606-001	Provisión / Instalación / Montaje de conductos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	183.150	1.098.900	procedencia:
60	72102204-001	Instalación de sistema de seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	713.000	4.278.000	procedencia:
61	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	42,00	306.900	12.889.800	procedencia:
62	72101511-9999	Instalación de aire acondicionado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	8.514.000	34.056.000	procedencia:
63	72101511-9999	Instalación de aire acondicionado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	18.513.000	92.565.000	procedencia:
64	72102305-001	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	1.300.000	31.200.000	procedencia:
65	72131601-012	Servicio de pintura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.245,10	59.400	73.958.940	procedencia:
66	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	483,80	59.400	28.737.720	procedencia:
67	72102401-002	Servicio de pintura de paredes y murallas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	227,90	99.000	22.562.100	procedencia:
68	72131601-012	Servicio de pintura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	50,00	54.450	2.722.500	procedencia:
69	72101506-002	Servicio de instalación de ascensor	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	135.000.000	135.000.000	procedencia:
70	72131701-019	Servicio de colocación/desmontaje de barandas de seguridad	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	12,50	841.500	10.518.750	procedencia:
71	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	8.415.000	8.415.000	procedencia:

*JANCO Construcciones*  
 Alicia Medina  
 Ruc.: 3.512.939-5



*ING. CÉSAR O. TORRES A.*  
 Gobernador Alto Paraná



72	72153507-001	Servicio de limpieza general de la construcción	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	8.910.000	8.910.000	procedencia:
Total por Grupo:						1.775.409.840	
Total General Calculado:						1.775.409.840	

**El monto total del presente contrato asciende a, Guaraníes Mil Setecientos Setenta y Cinco Millones, Cuatrocientos Nueve Mil, Ochocientos Cuarenta.**

### Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de la obra.

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales año 2024 y 2025 (Artículo 44 de la Ley N° 7021/22).

### Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

### Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Administradores de Contrato de la Gobernación de Alto Paraná, designado por acto administrativo N° 722/2023, que son las siguientes personas, Sr. Harold Martin Aguirre Huaynate y la Sra. Ada Luz Varela Rivas.-

### Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

### Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

  
JAM Construcciones  
Alicia Medina  
Ruc.:3.512.939-5

5



  
ING. CÉSAR O. TORRES A.  
Gobernador Alto Parana



La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

### **Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

### **Solución de Controversias**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

### **Anulación de la adjudicación**


Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

### **Idioma del Contrato**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

  
JAM Construcciones  
Alicia Medina  
Ruc: 3.512.939-5



  
ING. CÉSAR O. TORRES A.  
Gobernador Alto Parana

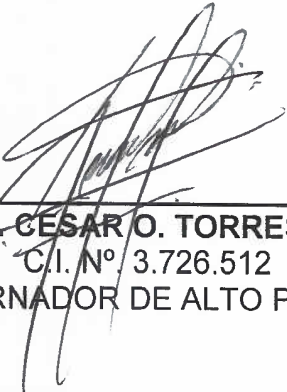


## Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay a los 11 días del mes de noviembre de año 2024.

**Firmado por la: GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ**



  
Ing. **CESAR O. TORRES A.**  
C.I. N° 3.726.512  
GOBERNADOR DE ALTO PARANÁ

**Firmado por la firma: JAM CONSTRUCCIONES**

  
JAM Construcciones  
Alicia Medina  
Ruc: 3.512.939.5  
Econ. **ALICIA EDITH MEDINA RODAS**  
C.I. N° 3.512.939  
PROPIETARIA